

El Accitano.

Año XVII.

GUADIX 21 DE SEPTIEMBRE 1907

Núm. 774.

UNA ESTRELLA

Hay ciertas horas en que vive el hombre
sin ilusiones, muerto;
certainas horas sin nombre
en que batalla el corazón, desierto
de dicha y de esperanza,
y á comprender no alcanza
que encuentren sus dolores
un término felice
en el naufragio de su adversa suerte;
no mas el alma en su dolor le dice,
que en las horrendas sombras de la muerte
fin tendrá su destino.
¡Ay que entonces el hombre delirante
se arroja al mundo y en su foz le escupe;
y loco y ciego y mudo y palpitante
el corazón se arranca
en su dolor interno
en su pecho quedándole un infierno!!
Cometa despedaado, rayo ardiente
sobre la tierra audaz se precipita,
ya desprecia su honor, arde en su frente
esa llama del vértigo maldita,
y muerta su conciencia no le grita.

Ya pasaron las horas de su calma,
ya volaron las pláticas de amores,
los ensueños dulcísimos del alma;
la rica alfombra de olorosas flores
que alegre hollara en sus tranquilos años...
ilusiones no mas, tristes engaños...
Quiere arrojarse al barro corrompido,
quiere perder su primitiva senda,
ya no siente morir... ¡Si haber vivido
y no encontrar un ser que le comprenda!!
Ni una lágrima brota de su ojos,
ni un suspiro se escapa de su pecho,
las rosas de su infancia son abrojos;
intranquilo revuélcase en su lecho,
arde un volcan horrible en su cabeza,
y fuera de sí mismo,
marchitada la flor de su pureza
y pronto á sumergirse en un abismo,
solo encuentra remedio á su locura
cayando en un imbecil parasismo
que calma su ardorosa calentura.

¡Infeliz, ya no llora!!
¡Ay! Si pudiera llorar, si él vertiera
una lágrima, lágrima que implora,
tal vez su roto corazón volviera
del ser primario al celestial encanto
con el torrente de su dulce llanto.
Mas no hay á su dolor este consuelo
para que apague su candente llama,
para siempre murió, que mira al cielo
y contra el cielo en su delirio clama;
no halla una mano en su afanoso anhelo
que calme el fuego que su sangre inflama,
y sonidos mundo y cielo á sus clamores
mas y mas le desgarran sus rigores....

Como frágil barquilla
que risueña y alegre al mar se lanza
mostrando sus pintadas banderolas,
y llena de esperanza
va rizando las olas
perdiéndose por fin en lontananza:
y cual esbelta rosa
que en la estación florida
abre al mundo su caliz perfumado,
meciéndose orgullosa
en el vergel tranquilo de su vida

al aire dando aroma regalado;
y despues la triste
del sol ardiente al poderoso influjo
va perdiendo sus galas y colores,
y ve marchito su esplendente lujo
por el sol que le diera sus primores,
y sus flébiles hojas va arrancando
de su verde capullo
la misma brisa á quien prestó su arrullo;
así del hombre el corazón sencillo
ávido de ilusiones
y lleno de armonia,
se abre al mundo, prestando sus pasiones
á cuanto vé y existe.....
Rica y audaz su ardiente fantasia
cual águila condal el aire hiende,
y ufana se reviste
de riquísimas galas
que el mundo en su idiotismo no comprende.
¡Ay! Son galas del cielo;
hacia el dirige sus miradas puras;
mas en valde su afanoso anhelo,
la tierra á su pasión no corresponde,
no le halaga en sus brazos,
le engaña, huye de él y de él se esconde,
y en barbaro tumulto
ríese de él con descarado insulto;
y en esta lucha de sangrienta guerra
en que el hombre batalla con la tierra,
rasga el mundo por fin su dulce seno
y en él derrama su fatal veneno.

Beba la herviente copa
de impuras decepciones
de su tóxico amargo se fermenta;
ya no teme su escarnio
impúdico le vuelve sus pasiones
y rostro á rostro sin cesar le afronta...
Mas ¡ay! del hombre que se pierde triste,
ni para Dios ni para el mundo existell...
.....

Así me hallaba un día,
mil horribles téntricos pasares
emponzoñaron la ventura mia,
y el armonioso son de mis cantares
huyó por siempre de mi triste alma.
Negra melancolia
llenó mi corazón de horrenda calma,
y aunque quise cortar sus fuertes lazos
mas me apretaba en sus huesosos brazos;
contaminó mi bilis con su aliento,
y exhausto de pasiones,
pálido, demacrado, macilento
cual imbecil autómatas corria
buscando las perdidas ilusiones.
¡Necio! ¡necio! en mi afan no comprendía
que era ya una impalpable sombra vana
lo que yo en mi delirio perseguía,
¡necio! que era un mañana
que se torna en ayer....éter sin forma
vapor...nube pasida....
cifra en el aire...sombra...sueño...nada...

Y entonces marchitaron las hojas
que tiernas aromaban mi existencia
y abrumado de téntricas congajas,
y ciego y delirante, mi impotencia
blasfemo maldita
y en convulsión sarcástica reia.
El abrego soplabá impuro, ardiente,
y á su beso, marchita se inclinaba
descolorida su purpúrea frente,
la flor que mi existencia embalsamaba.
Sacudióse la triste, y el ropaje

conque mostro sus esplendentes galas,
al suelo rodó seco entre el ramaje
y el huracan le arrabató en sus alas
y raudas vi volar mis ilusiones,
cual secas hojas que arrebatá el viento
cuando iracundo ruga
haciendo estremecer el firmamento;
y allá ván, allá ván en rudo empuje
tromba formando en turbio remolino
hasta perderse en la celeste esfera,
é ignora su destino
broncas chocando en su veloz carrera...

Del mundo se alejaron...
se fueron á vivir á los desiertos,
y atentas escucharon
de la naturaleza los conciertos.

Era una noche, pálida la luna
por la tierra esparcía sus cristales
de luz amarillenta,
con mi negra fortuna
contrastaban muy mal, yo la tormenta
en mi seno llevaba
y ella en paz por el cielo caminaba.
Las fuentes y los árboles gemían,
el musgo suspiraba
por el soplo del céfiro halagado
y músicas se oían,
lejanas, melancólicas y graves.
Inquietos producian
millones de sonidos
los insectos que habitan en sus nidos
formados en las grietas de la tierra,
y en las esbeltas copas
de árboles frondosos
alzaban melodiosos
y lánguidos y tristes
conciertos sonorosos
que el espacio llanaban,
los pardos ruiseñores
que al astro de la noche saludaban.
Recliné la cabeza
sobre mis flacas manos,
atento, la grandeza
de aquellos sobrehumanos
conciertos escuché, su ideal belleza
penetró hasta mi alma;
absorto sumergime en dulce calma....
allí olvidé mis males
y las vanas delicias terrenales.

Así pasé un momento, alcé la frente
y mis ojos clavados en el cielo
inmóviles quedaron;
una estrella luciente
mirarme parecía;
vivisima se alzaba
en el lejano oriente;
su luz resplandecía
y en ella se bañaba
mi seca faz ardiente.
Mi voz entonces dirigiose á ella
y la dije:—«¡Cual brillas!
¡oh pura, hermosa y celestial estrella,
como viertes suave en mis megillas
tu luz bella y sagrada!
En mi pecho penetra,
sé madre para mí, sé madre amada;
vuélveme el dulce llanto,
lágrimas, solo lágrimas impetra
mi seco corazón; vuelve elemento
á su manantial fresco
el ardoroso cráter de esta fuente.»

La estrella fulguró, á mi llegaron

sus vivos resplandores
y dulces en mi pecho penetraron:
mi estinguída esperanza
hermosa renació, y á sus fulgores
la divina confianza
en Dios, brotó tranquila.
Por el inmenso espacio
fendi mi vista recorriendo el cielo....;
como agua que destila
gota á gota de altísimo peñasco,
y después se desliza murmurante
en fúlgido arroyuelo
que la abrasada tierra bebe amante,
así los puros astros
que en el azul radiante fulguraban,
poco á poco sus luces enviaban
hasta mi ardiente y abrasado pecho,
el cual las aspiró con ansia viva
en un río de lágrimas deshecho.
Mis ojos se cegaron
con tan dulce torrente,
y la estrella luciente
mas y mas fulguraba
y en vivísima lumbré me bañaba.
—«Tú, ¿quién eres, estrella,
que luces en el cielo
con luz tan dulce y bella
que á las penas de un hombre das consuelo?
¿Quién eres, astro puro,
que hasta mí has descendido,
que has penetrado de mi pecho el muro
y en agua su dureza has convertido?
¿Quién eres ¡ay! responde,
para estrella quién eres
que al hombre haces gozar tantos placeres,
convirtiendo su pena en alegría?—
Y el que así decía
el eco dulce de una voz lejana.....
—YO SOY LA HERMOSA RELIGIÓN CRISTIANA»

J. REQUENA ESPINAR

Justicia Municipal

(Continuación)

Art. 17. Tanto en los asuntos civiles como en los criminales, los jueces municipales corregirán las faltas que se cometan en su presencia ó por escrito dirigido á ellos ó al Tribunal municipal.

Art. 18. Los Tribunales municipales conocerán en primera instancia en materia civil:

1.º De las demandas cuyo valor no pase de 500 pesetas.

2.º De los juicios atribuidos á los jueces municipales por alguna ley.

3.º De las cuestiones que surjan entre posaderos y huéspedes, cocheros y viajeros, agentes de emigración y emigrantes, marítimos ó patronos de embarcaciones y personas que transporten, siempre que tales cuestiones se refieran á gastos de posadas ó fondas, importe de transporte de mercaderías ó de pago de viajeros, indemnizaciones relacionadas con estas cuestiones, salarios devengados con ocasión de dicha clase de servicios y relaciones ó divergan cias entre comprador y vendedor de animales en las ferias, siempre que en ninguno de los relacionados casos exceda la reclamación de 1.500 pesetas.

Art. 19. Los que sean parte en los negocios civiles de que conozcan los Juzgados municipales no podrán someterse á la jurisdicción de uno determinado cuando existan varios en el municipio.

Será competente en este caso aquel á quien en turno correspondiera el negocio, y no podrá tramitarse solicitud alguna que previamente no aparezca con la nota de haberse repartido suscrita por uno de los jueces municipales, que turnará para este servicio según entre sí acuerden.

Quedan excluidos de esta regla los Juzgados co-

rrespondientes á antiguos municipios, agregados hoy á otras poblaciones, cuando el Ministro de Gracia y Justicia resuelva exceptuarlos.

Art. 20. Corresponde á los Tribunales municipales, en materia criminal, conocer en primera instancia de todos los hechos punibles ante la jurisdicción ordinaria que el Código penal ó leyes especiales califiquen como falta, y de los asuntos de la misma índole que por la ley les estén encomendados.

La competencia del Tribunal municipal para conocer y resolver sobre el ejercicio de la acción civil, procedente de un hecho que constituya falta, estará limitada á la misma cuantía que señala esta ley para la materia civil. Cuando exceda, será preciso ejercitarla como principal ante el Juzgado de primera instancia.

Art. 21. Los Tribunales municipales conocerán en juicio verbal de los asuntos civiles de su competencia, en los cuales no admitirán reconvencciones ni tercios por cuantía que exceda la competencia de dichos Tribunales.

Si admitieran pruebas que no sean practicables en el acto, el plazo para evacuarlas no podrá exceder de doce días, excepto cuando hubiera de otorgarse el extraordinario de prueba conforme á la ley de Enjuiciamiento civil.

Los recursos que se entablaren en las cuestiones incidentales de la propia competencia de los Tribunales municipales, se sustanciarán después de la decisión final y juntamente con las que contra ésta se utilicen.

Las diligencias serán costeadas por el juez y secretario actuantes, ó por uno de ellos, según decida el juez de primera instancia á petición de parte.

Art. 22. El Juez municipal mandará citar oportunamente á los adjuntos para celebrar los juicios, y por falta de asistencia, sin causa legítima, les impondrá multa de 2 á 10 pesetas.

La celebración del juicio no se suspenderá por tal razón cuando pueda concurrir los suplentes, quienes podrán ser entonces recusados en el acto con suspensión del juicio y nuevo señalamiento.

Art. 23. El Tribunal en el acto del juicio y á no ser posible dentro de los tres días siguientes, dictará resolución definitiva, consignando en acta el voto de cada uno de los vocales si no hubiese unanimidad.

El fallo se pronunciará por mayoría, y en caso de discordia decidirá el voto del juez.

Art. 24. Cuando en estos juicios se solicite defensa por pobre conocerá el Tribunal municipal en juicio verbal, oyando al abogado del Estado, ó al fiscal municipal por su delegación, y observando los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

(Continuará)

FÉRIA

Hé aquí el programa oficial de la que se ha de celebrar en esta población desde el 24 al 30 del corriente.

Martes veinticuatro

A las doce: Pública de las fiestas, tomada por parte Gigantes y Cabezudos y personajes de época. A las siete de la noche: Inauguración de la Rifa de Caridad, con asistencia de todas las autoridades, amenizando el acto la banda de música municipal.

Miércoles veinticinco

A las ocho de la mañana: Reparto de pan á los pobres en las Casas Consistoriales. A las cinco de la tarde: Elevación de globos y fantechos en la Plaza de Santiago, con

asistencia de la música. A las siete de la noche: Cinematógrafo público; y á las nueve, primer castillo de fuegos artificiales: situado en la Plaza de la Constitución.

Jueves veintiseis

A las seis de la mañana, Diana por la banda municipal. A las ocho, Inauguración de la Féria de ganados y Primer concierto en el Real de la misma. A las cinco de la tarde, Cucañas en la Plaza de la Constitución. A las nueve: Primera iluminación á la Veneciana y Velada en la Plaza y calles adyacentes.

Viernes veintisiete

A las ocho de la mañana, Segundo concierto en el Real de la feria. Durante la tarde exposición de escaparates. A las cinco de la tarde: Elevación de globos y fantechos en la Plaza de Santiago, con asistencia de la banda municipal. A las nueve de la noche: Cinematógrafo público y Velada.

Sábado veintiocho

A las ocho de la mañana, Concierto en el Real de la feria. A las cinco de la tarde divertidas Cucañas en la Plaza de la Constitución.

A las nueve de la noche: Segunda iluminación en la Plaza.

Domingo veintinueve

A las ocho de la mañana: Último concierto en el Real de la feria. A las nueve: Reparto de pan á los pobres. A las diez: Función religiosa en el templo de San Diego, en honor de la Patrona Ntra. Sra. de las Angustias, siendo orador el elocuentísimo Sr. Magistral de esta S. I. C. A las siete: Solemne procesión de nuestra Patrona, con asistencia de gremios y autoridades. A las nueve: Tercera iluminación á la Veneciana, y velada en la Plaza.

Lunes treinta

A las ocho de la mañana: Concierto final en la Plaza por la banda municipal. A las nueve de la noche terminarán los festejos con una gran Retreta que recorrerá las principales calles de la población, quemándose un precioso Castillo de fuegos artificiales, construido por el acreditado pirotécnico don José García Requena.

VARIEDADES

PENSAMIENTO—En la lotería de las mujeres el hombre que dá con una que ostente la belleza intrínseca y la belleza extrínseca, puede vanagloriarse de que le ha tocado el premio gordo; el que adquiere una solamente de belleza intrínseca, le ha correspondido el premio segundo; pero aquel que solo encuentra una mujer de belleza extrínseca, puede quejarse de que no le ha tocado ni el reintegro.—(C. C.)

EFEMERIDE.—El emperador Carlos V. abdica definitivamente en 1555, haciendo pública la dimisión de sus reinos á favor de su hijo Felipe, y enviando en Septiembre, desde Zelandia, el cetro y la corona imperial á su hermano Fernando, con el acta de su renuncia al imperio.

rio. En el mismo mes, se embarca en Flesinga para España, arribando á Laredo el día 28. En Febrero de 1557 se retiró al monasterio de Yuste, en Extremadura, y allí murió, á 21 de Septiembre de 1558, á los 58 años, 6 meses, y 27 días, despues de imperar en alemania 37 años, 2 meses, 23 días, y de reinar en España 44 años.

COLEGA.—Ha visitado nuestra redacción LA AGRICULTURA Y LOS ABONOS QUÍMICOS, revista que ha empezado á publicarse en Cartagena.

Desañándole larga vida dejamos establecido el cambio.



Tres minutos de descanso

I—SIMA.

En tiempo en que Roma estaba en guerra con los Hérnicos, se abrió una gran sima en una plaza de la ciudad, que no podía cegarse con nada. Consultado al oráculo, contestó que aquella abertura quería dentro de sí aquello que hacia á Roma mas poderosa; y entonces Quinto Cincio, comprendiendo que se trataba de hombres y de armas, se arrojó montado a caballo, dentro de la sima, que se cerró así que cayó en ella tan heroico varon.

II—PERSAS

Los persas de fros que eran se han hecho muy hermosos por su mezcla con los georgianos y circasianos, dos naciones cuyos individuos son los mas hermosos del mundo, y cuya sangre se ha mezclado tanto con la persa, que apenas hay en Persia persona alguna de distinción, cuya madre no haya sido georgiana ó circasiana.—(BUFFON)

III—DIVISION

Los antiguos dividieron en cuatro las edades del mundo. A la primera la atribuan todo lo bueno; bondad en la gente, fertilidad en la tierra, quietud y paz en el mundo y una perpetua Primavera, llamándole edad de oro. En la segunda, ó sea la de plata, empezaron los hombres á sentir el frío y otras variaciones que los eran desconocidas, empezando á edificar casas para librarse de ellas. En la tercera, que era la de cobre, fué la gente mas perversa, pero no mala del todo, y la cuarta llamada de hierro, desterró del mundo la verdad, la fe y la vergüenza, trayendo consigo las enfermedades, la guerra y la muerte.



MEJORIA.—La ha experimentado en la enfermedad que padeció nuestro diputado el director general de Administración, don Antonio Marín de la Bárcena.

PARA LOS VIAJEROS.—Desde el primero de Enero de 1908, el impuesto de transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción, se fijan en 25 por 100,

quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo segundo de la ley de Marzo de 1900.

CIRCULAR.—El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una á los funcionarios del orden judicial, prohibiendo en absoluto que al solicitar determinados cargos de su categoría, busquen recomendaciones para obtenerlos.

A BAÑOS.—Ha salido para Almería don Pedro Salmerón Garzón, digno Arcediano de esta S. I. C.

FIERA.—Por los alrededores de varios pueblos inmediatos á Granada, anda merodeando uno, que los que la han visto aseguran parece ser pantera ó tigre.

Ha despedazado varios perros de gran poder que han salido á su encuentro de los Cortijos y trae alarmados á los habitantes de aquellas inmediaciones que aún no han podido darle caza.

PUBLICACION.—Hemos recibido la PRIMERA MENSUAL ILUSTRADA DE EL MUNDO LATINO, cuyo sumario es el siguiente: Progresos humanos, descubrimientos é invenciones.—Un gran problema resuelto. El nuevo tricíclo náutico.—Ultimo procedimiento para la conservación de cadáveres. El reloj de paja.—La enfermedad de la ira. Los conflictos de Marruecos.—Nuestro director.—De la música en España, por Juan Joseu y Castañera. El alma de América.—La distinción, por Sarah Loranzaun.—Monumentos y paisajes Europeos: El Palacio Real (grabado).—Bibliografía.—La tristeza de las perlas, por Ezequiel Boixet.—Letras que no pasan de moda: Predestinada, por José Zorrilla.—Hamoradas, por Campoamor.—A un mal poeta romántico, por Bernardo López García.—Bienaventurados..., por Emilio Zola.—Celos infinitos por Victor Hugo.—Oliverio Crónwels, ante el tribunal de la Historia, por Carlos Arosemena Jofré.—Crónica general americana.—Ayuntamiento de Madrid (grabado). Literatura del día: Hoja, por Gabriel Picón Febres (hijo).—Sombras, por Narciso Díaz de Escobar.—La flor friste por Eduardo de Ori.—Sonetos, por Angel Talco.—Crónica general europea.—Artículos, cuentos é historietas: Cómo acabará el mundo, por Camilo Flammarion.—Notas útiles y curiosas:(varias).

VIAJEROS.—Han regresado de Almería nuestro director don José García-Yarela y su distinguida familia.

También han llegado de la misma capital don José Cañas Castillo, su esposa y su sobrina doña Encarnación Requena de Méndez.

MANZANILLO.—La ruina de los bancos dependió siempre de que los gobiernos los tomasen bajo su tutela, haciéndoles servir de caja de empréstito.—(C. C.)

Epigrama de Marcial

¿Por qué, Ponticio, has querido cortar la lengua á tu siervo?
¿No sabes que lo que él calla lo está publicando el pueblo?

El Magisterio

Este nuevo establecimiento comercial ofrece al ilustrado publico accitano un gran surtido en coloniales, paqueteria, quincalla, bisuteria, perfumeria y en articulos de fantasía etc. etc

EL MAGISTERIO realiza una bonita colección de cortes de vestidos de franela casimir, de lana y paño de Paris satinado, géneros del mas exquisito y delicado gusto para señoras,

Así mismo realiza elegantes blusas de franela de lana, y de algodon.

Realiza tambien una buena colección de sayas de casimir del lana con volante bordadofantasías, de paño con bonito volante bordado en sedas, y de hilo crudo adornado con entredoses y puntillas.

EL MGISTERIO pone tambien en realizacion un rico surtido en camisas y enaguas desde 2 á 25 pesetas, articulos de gran gusto y duracion.

MAGISTERIO realiza 500 paraguas que valen á 7 pesetas y se venden á 5.

Gran surtido en oriollas y aretes de todos los gustos y precios.



Semilla de remolacha

F. HEINE COSECHERO EN ALEMANIA

Es la mejor semilla de remolacha del mundo

Reune á su gran densidad sacarina el mayor rendimiento de toneladas por marjal

PRECIO AL CONTADO 1—50 PTASKILO

Depositaro para España—José Chanchilla quien se dirijirn los pedidos

CALLE DE GRACIA N.º 14—GRANADA—

NOTA—Los pedidos se servirán sobre Wagón estación Granada sin aumento de precio.



Mercado Público

Precio de la semana última.

Trigo	fanega	de	11'75 á 12'00
Cebada	«	«	06'25 « 06'50
Habas	«	«	12'50 « 13'00
Garbanzos	«	«	20'00 « 40'00
Maiz	«	«	11'75 « 12'00
Judías	«	«	00'00 « 00'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Cañamones	r «	«	00'00 « 00'00
Cañamo,	a roba	«	11'50 « 12'00
Aceito	«	«	45'00 « 15'00
Patatas,	quintal	«	040'0 « 05,23

El Carrador

A gustin Hernandez Carretero

SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

MEDITACION

Newton empleaba su vida en pensar y calcular. Habiéndole preguntado como había hecho tan admirables descubrimientos, respondió: Pensando siempre en ellos. Algunas veces cuando se sentaba en la cama para vestirse, permanecía en este estado horas y horas entregado a una profunda meditación; otras olvidaba el comer, y hasta las menores acciones de su vida se mezclaban con sus pensamientos. En una carta dirigida a Bentley, decía: Si he prestado algún servicio al público, no se debe sólo a la perseverancia y a una profunda meditación; y en prefacio de sus Principios: Todo lo difícil de la filosofía consiste en buscar con arreglo a los fenómenos del movimiento las fuerzas de la naturaleza, y por estas demostrar los demás fenómenos.—(C. C.)

ESTIVAL

Azul el cielo; verde la campiña; blanca la ciudad que a lo lejos se divisa.

El ruiseñor en la enramada entona dolorosísimas endechas. El jilguero en el olivo saluda con aegres y peripatos ritmos mágico cuadro que Natura le presenta. Arrulla la tórtola y silba el mirlo.

Juguetea deslizase el arroyo sobre arenas y guijas, arrastrando entre sus ondas irisadas por el sol armoniosos ecos de amorosas palabras. El céfiro en su vuelo susurra a tu oído dulces recuerdos de la mujer que adoras.

Allí en el llano, una madre acaricia a su hijo y pasa sus rosados dedos entre los bucles de oro que orlan la tersa frente del infante. Allí en la cumbre, una mujer hermosa contempla embelesada la luz serena de su amante, cual si quisiese penetrar con su mirada lo inmenso del amor que la profesa.

¡Qué hermosa la vida! ¡Qué placido el mundo! ¡Qué dicha vivir!

INVERNAL

Pomizo el cielo, obscura la campiña, brumosa y sombría la ciudad que a lo lejos se divisa.

El ruiseñor no entona su melodioso canto.

El jilguero, encerrado entre alambres, maldice sus prisiones. La tórtola cae en tierra perforada por el hierro sus entrañas. El mirlo a la vuelta de su vuelo halla ocupado su nido por los bubos.

El arroyo desviando su cauce, tala mieses, inunda pueblos y devasta sembrados. El céfiro convertido en huracán arrasa valles, descuaja bosques y destruye é inutiliza con su glacial soplo el sudor del labriego.

Allí en el llano, una madre desnaturalizada atormenta a su hijo, le injuria, le persigue, le denuesta,

Allá en la cumbre, una mujer hermosa burla y desprecia a quien frenético la adora y miente con lúbricas palabras al jurar un amor que no ha sentido.

¡Qué horrible la vida! ¡Qué tétrico el mundo! ¡Qué triste vivir!

PEDRO M. EZTENAGA

ORIGINALIDAD

El famoso escritor inglés, Solihson cuando se declaró a su segunda esposa, se expresó así: «Mi querida señora: Soy un trabajador infatigable; ya sabe usted que soy muy pobre. Siempre he sido respetable, pero tengo el sentimiento de participar que a un tio mío le aborrecieron.»

La interpelada respondió: «Tengo menos dinero que usted, doctor. No han ahorrado a ningún paciente mío, pero tengo varios que lo merecen.»

Esto sí que es declararse.

Amor

Desmayarse, atravesar, estar furioso, esperar, tierno, liberal, esquivo, alentado, inmortal, difunto, vivo, leal, traidor, cobarda y animoso.

No hablar, fuera del bien, centro y reposo; mostrarse alegre, triste, humilde, activo, enojado, valiente, fugitivo, satisfecho, ofendido, receloso.

Huir el rostro al claro desengaño, beber veneno por licor suave, olvidar el provecho, amar el daño.

Creer que un cielo en un infierno cabe, dar la vida y el alma al desengaño.

Esto es amor: quien lo probó lo sabe.

LOPE DE VEGA

¿A qué edad es más fuerte el hombre?

Los músculos, como todos los órganos del cuerpo, tienen sus períodos de desarrollo y decadencia. Nuestras fuerzas físicas aumentan hasta cierta edad y luego disminuye el crecimiento.

Pruebas de la fuerza de algunos miles de perso han sido hechas por medio del dinamómetro y las siguientes son los resultados en los individuos de raza blanca.

Un joven de 17 años levanta un peso de 280 libras; a los 21 años levanta 320; a los 30 y 31 años llega al máximo (356 libras.)

Después de esta edad la fuerza empieza a debilitarse, muy despacio al principio. A los 40 años, se disminuye en 8 libras, y este decrecimiento con-

tinúa aumentando despacio hasta los 50 años. Entonces la fuerza es de 330 libras.

Luego se va decayendo, cada vez más rápidamente, hasta que se llega a la debilidad producida por la senectud.

No es posible dar estadísticas de la disminución de la fuerza después de los 50 años, porque varía mucho según el individuo.

NOVEDAD

La última en materia de reporterismo es la invención de un fonógrafo minúsculo que puede llevarse en el bolsillo.

Cuando un reporter celebra una entrevista con alguno saca la máquina, que registra las contestaciones del entrevistado que repetirá después cuantas veces se quiera las declaraciones hechas.

De esta manera no cabrá el rectificar después lo dicho cuando, como ocurre frecuentemente, ante el efecto producido, se rectifican, achacando al reporter la infidelidad en el relato. Con el fonógrafo de que se trata, no podrán los políticos utilizar este recurso de manifestarse de una manera ante el periodista y de otra ante sus jefes y el público.

Reglas que pueden servir de norma

PARA CALCULAR EL CRECIMIENTO DE LOS ARBOLES

1.º Si los brotes anuales son largos y vigorosos y el follaje exuberante y de un color verde muy pronunciado, la corteza uniforme, las ramas tiernas, elásticas y poderosas, y la extremidad de la copa terminada en punta, entonces se encuentran en el período de crecimiento ascendente.

2.º Cuando los brotes se acortan y la guía de la copa es menos pronunciada, es señal de que han llegado al término de su desarrollo ó que éste está paralizado.

3.º Si la parte superior de la copa se redondea y las hojas de la cima se ponen amarillas en otoño y caen antes que las de las ramas inferiores, puede creerse que disminuye el crecimiento.

4.º El agrietamiento de la corteza, su separación del tronco, el derrame de la savia, la invasión de criptógamas, la aparición de manchas negras ó rojizas y el desecamiento de las ramas terminales de la copa anuncian la decrepitud y aun la muerte inminente de los árboles.

ORGULLO

No os ensorberzeis demasiado los que habeis de morir. De la flor de la soberbia, sale luego la espiga del crimen; la mies que se coge es mies de lágrimas.—(ESQUILO)

GUADIX IMP. DE EL ACCITANO

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre—4—Guadix

PRECIO DE SUSCRIPCION. (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix. Ptas. 10'00

En toda España. « 10'00

En el extranjero. « 12'00

Número corriente 25 céntimos de pesetas. Atrasado 50

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos, 4.ª 25

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.